

Junta Estatal de Control de Recursos de Agua

AVISO DE OPORTUNIDAD PARA COMENTARIOS PÚBLICOS Y CONSIDERACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DEL BORRADOR DE PAUTAS MODIFICADAS DEL PROGRAMA DE SUBVENCIONES PARA AGUAS SUBTERRÁNEAS DE LA PROPOSICIÓN 1

Oportunidad para comentarios públicos sobre el borrador de pautas modificadas

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (Junta Estatal de Agua) aceptará comentarios por escrito sobre el borrador de pautas modificadas del programa de subvenciones para aguas subterráneas de la proposición 1 (borrador de pautas modificadas). Los comentarios por escrito se deben presentar antes de las **12:00 p.m. del martes 25 de abril de 2023**. Los comentarios por escrito se deben presentar siguiendo los procedimientos de la sección "Presentación de comentarios" de este aviso público.

Consideración por parte de la Junta del borrador de pautas modificadas

TAMBIÉN SE COMUNICA que la Junta Estatal de Agua considerará la adopción del borrador de pautas el 2 de mayo de 2023, en la reunión de la Junta Estatal de Agua (reunión de la Junta). A continuación se indican la fecha, hora y lugar previstos para la reunión de la Junta:

JUNTA ESTATAL DE CONTROL DE RECURSOS DE AGUA REUNIÓN DE LA JUNTA

**Martes 2 de mayo de 2023 - 9:30 a.m.
Coastal Hearing Room, Segundo Piso**

Joe Serna Jr. - Edificio CalEPA

1001 I Street, Sacramento

Y por video y teleconferencia

(Para los autores de comentarios públicos)

Opción de video y teleconferencia: Esta reunión se celebrará en un lugar físico y el público tendrá la opción de participar desde una ubicación remota.

- Para aquellos que solo deseen ver la reunión, la transmisión por Internet estará disponible en <https://www.youtube.com/user/BoardWebSupport/> o <https://video.calepa.ca.gov/> (con subtítulos disponibles) y podrá utilizarse A MENOS que tenga la intención de hacer comentarios.

- Los miembros del público que deseen hacer comentarios sobre un punto del orden del día o que se presenten ante la Junta, pueden obtener información adicional sobre cómo participar por teléfono o en la reunión a distancia aquí:
https://www.waterboards.ca.gov/board_info/remote_meeting/

CUESTIONES DE PROCEDIMIENTO

En la reunión de la Junta del 2 de mayo de 2023, la Junta Estatal de Agua considerará la adopción del borrador de pautas modificadas. Los participantes podrán resumir y complementar el material escrito con presentaciones orales durante la reunión de la Junta. No habrá testimonios jurados ni se harán repreguntas a los participantes. Sin embargo, los miembros y el personal de la Junta Estatal de Agua pueden hacer preguntas aclaratorias. Para garantizar una reunión de la Junta productiva y eficaz, podrá imponerse un límite de tiempo para los comentarios orales.

Para recibir recomendaciones sobre cómo realizar presentaciones ante la Junta, diríjase a:

https://www.waterboards.ca.gov/board_info/meetings/board_presentations.html.

ACCESIBILIDAD

Los usuarios de dispositivos de telecomunicación para sordos (TDD, por sus siglas en inglés) pueden ponerse en contacto con el Servicio de Retransmisión de California llamando al (800) 735-2929 o a la línea de voz al (800) 735-2922. La transmisión de la audiencia estará disponible en internet y se puede acceder a ella en <https://video.calepa.ca.gov>.

Borrador de pautas modificadas del programa de subvenciones para aguas subterráneas de la proposición 1

ANTECEDENTES

La *Ley de Mejora de la Calidad, el Suministro y la Infraestructura de Agua de 2014* (Proposición 1) fue aprobada por los votantes de California el 4 de noviembre de 2014. La Proposición 1 autoriza \$720 millones a la Junta Estatal de Agua para conceder subvenciones competitivas a proyectos que prevengan o limpien la contaminación de aguas subterráneas que sirvan o hayan servido como fuente de agua potable (Código de Agua de California § 79771). La Junta Estatal de Agua reservó \$144 millones para proyectos destinados a comunidades desfavorecidas (DAC)/zonas con dificultades económicas (EDA) y garantizará que al menos \$72 millones de esos fondos se destinen a proyectos destinados a comunidades gravemente desfavorecidas (SDAC) (Código de Agua, sección 79774(d)).

Las Pautas del [Programa de Subvenciones para Aguas Subterráneas de la Proposición 1](#) (GWGP de la Proposición 1) (Pautas) se adoptaron el 18 de mayo de 2016 ([Resolución N.º 2016-0028](#)) y se modificaron el 19 de diciembre de 2017 ([Resolución N.º 2017-0075](#)) y el 2 de febrero de 2021 ([Resolución N.º 2021-0003](#)). Las Pautas describen el proceso de solicitud, los criterios de evaluación y selección de las propuestas elegibles y los requisitos aplicables a los proyectos financiados.

El GWGP de la Proposición 1 ha financiado dos rondas de proyectos (Ronda 1 y Ronda 2), dejando \$102.2 millones para una tercera ronda de financiación (Ronda 3). La División de Asistencia Financiera (DFA) de la Junta Estatal de Agua solicitó propuestas para la Ronda 3, que se cerró el 15 de julio de 2022. Las propuestas completas fueron revisadas y puntuadas por expertos técnicos de la DFA, las Juntas Regionales de Control de la Calidad del Agua, la División de Agua Potable y el Departamento de Control de Sustancias Tóxicas. Basándose en las recomendaciones de los expertos técnicos, el subdirector de la DFA aprobó la concesión de financiación preliminar, por un total aproximado de \$52.9 millones, para ocho proyectos. La ejecución de los acuerdos de financiación de la Ronda 3 agotará los fondos de la reserva para las DAC; sin embargo, quedarán aproximadamente \$21.8 millones en la reserva de las SDAC, y aproximadamente \$27.5 millones para todos los proyectos financiados y cofinanciados por el GWGP, independientemente del estado de DAC (aproximadamente \$49.3 millones restantes en total).

Los \$49.3 millones restantes se utilizarán para proporcionar fondos adicionales a proyectos existentes o de la Ronda 3 y para financiar proyectos de tratamiento de agua potable o de aguas residuales que presten servicio a las SDAC. Las Pautas actuales autorizan al subdirector de la DFA a reducir el requisito de fondos de contrapartida para proyectos que limpien o prevengan la contaminación de un acuífero y sirvan a las DAC, las SDAC o a zonas con dificultades económicas, tal como se define en las mismas. El borrador de pautas modificadas autorizaría al subdirector de la DFA a renunciar completamente a los requisitos de contrapartida para los proyectos de la Ronda 3 que benefician a las DAC y las SDAC y a futuras solicitudes de financiación adicional de proyectos que sirvan a las DAC y las SDAC, en la medida en que lo autorice la ley. El borrador de pautas modificadas también aclara el lenguaje relativo a los proyectos de tratamiento de agua potable y aguas residuales, actualiza la sección reservada a la asistencia técnica y proporciona actualizaciones menores en todo el documento.

DISPONIBILIDAD DE DOCUMENTOS

El público puede consultar el borrador de pautas modificadas en:

https://www.waterboards.ca.gov/water_issues/programs/grants_loans/proposition1/docs/prop-1-GWGP-amended-guidelines.pdf

También puede solicitar una copia del borrador de pautas modificadas enviando un correo a Groundwater.Funding@waterboards.ca.gov.

Tras revisar los comentarios públicos recibidos antes de las 12:00 del mediodía del martes 25 de abril de 2023, el borrador de pautas modificadas se actualizará si es necesario y se publicará en el orden del día de la reunión de la Junta del 2 de mayo de 2023. Esto ocurrirá como parte del proceso regular del orden del día de la Junta Estatal de Agua, y puede verse en línea en:

http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar.

ENVÍO DE COMENTARIOS POR ESCRITO

La Junta Estatal de Agua aceptará tanto comentarios por escrito como orales sobre el borrador de pautas modificadas. Para enviar comentarios por escrito, utilice el asunto **"Comment Letter – Draft Amended Proposition 1 Groundwater Grant Program Guidelines"** (Carta de comentarios - Borrador de pautas modificadas del programa de subvenciones para aguas subterráneas de la proposición 1). Los comentarios por escrito se deben recibir antes de las **12:00 del mediodía del martes 25 de abril de 2023** y deberán presentarse a la atención de:

Courtney Tyler, Clerk to the Board
State Water Resources Control Board
1001 I Street, 24th Floor
Sacramento, CA 95814

Las cartas de comentarios pueden enviarse a la secretaria de la Junta por correo electrónico (si su tamaño total es inferior a 15 megabytes) a commentletters@waterboards.ca.gov. Si la carta de comentarios electrónica tiene más de 15 megabytes, puede enviarse por fax al (916) 341-5620. Los mensajeros que entreguen copias impresas de las cartas de comentarios deben registrarse con el personal de seguridad del vestíbulo, que puede ponerse en contacto con la Sra. Tyler al (916) 341-5611.

AVISOS FUTUROS

Cualquier cambio en el periodo de comentarios públicos o la fecha de reunión de la Junta Estatal de Agua para considerar la adopción del borrador de pautas modificadas se comunicará a través de la lista de distribución de correo electrónico de la Junta Estatal de Agua. Toda persona que desee recibir avisos de cualquier cambio debe estar suscripta a la lista de correo electrónico de la Junta Estatal de Agua.

El formulario de suscripción se encuentra en:

http://www.waterboards.ca.gov/resources/email_subscriptions/swrcb_subscribe.html. Para suscribirse, seleccione la categoría "General Interests" (Intereses generales), luego marque la casilla "Board Meetings" (Reuniones de la Junta) y proporcione la información requerida.

Además, cualquier persona que desee recibir avisos sobre oportunidades de financiación para la limpieza de aguas subterráneas puede suscribirse a la lista de limpieza de aguas subterráneas. Para suscribirse, utilice el enlace anterior y seleccione la categoría "Financial Assistance (Grants and Loans)" (Asistencia financiera (subvenciones y préstamos)), luego marque la casilla "Groundwater Quality Funding

Assistance" (Asistencia financiera para la calidad de las aguas subterráneas) y proporcione la información requerida.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Si tiene alguna pregunta sobre este aviso, diríjase a Groundwater.Funding@waterboards.ca.gov.

23 de marzo de 2023
Fecha


Courtney Tyler
Secretaria de la Junta